

CIUDADANIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Orihuela un mes. 0'50 ptas
Fuera trimestre. 1'75

ORGANO DE LA JUVENTUD MAURISTA LOCAL

PERIODICO SEMANAL

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Soleres Número 4

JUEGOS FLORALES

El Jurado calificador de los Juegos florales ha terminado su cometido; y para conocimiento de los interesados, publicamos el fallo emitido por el mismo manifestado en la siguiente:

ACTA

En Orihuela á 21 de Agosto de 1916.—Reunidos en el domicilio de Don Agustín Caveró y bajo su presidencia, los que con él suscriben, para dar fin á la misión que les fué conferida por la Comisión organizadora de los «Juegos Florales» que, para conmemorar el tercer centenario de la muerte de Cervantes y enaltecer la memoria de tan peregrino ingenio, convocó la «Juventud maurista» de esta ciudad, de calificar y discernir el premio o premios á cada uno de los temas del presente certamen, cumple al Jurado manifestar:

Que por Don Manuel Carrió, Secretario de la ya dicha comisión organizadora, le fueron entregados—previamente distribuidos por temas—los 59 trabajos presentados y recibidos hasta las 12 de la noche del día 31 de Julio último, hora en que, conforme á la base 4.ª del concurso, expiró el plazo de admisión.

Veinte y ocho han sido las composiciones poéticas con libertad de asunto y metro, que en muy honrosa y noble lid, se han disputado el premio de honor y cortesía: la flor natural.

Todas ellas fueron leídas y sometidas á la más imparcial y escrupulosa censura.

Tan prolijo exámen, dió lugar á su clasificación en tres grupos, por razón del mérito relativo que en cada una de ellas se halló.

Siete, fueron las incluidas en el primero, unánimemente re-

conocidas por «excelentes». Un número algo mayor, vino á formar el segundo, constituido por las que, aun careciendo del mérito y bellezas de las del primero, podían, no obstante, considerarse como «composiciones estimables»; y, finalmente, al tercer grupo fueron á parar todas las restantes que, en sentir del jurado, no merecían ser tomadas en consideración.

De entre las siete composiciones del grupo primero, dos de ellas destacaron con poderoso relieve. Tal fué la apreciación del Jurado, que consideró, en virtud del sistema de selección por exclusión ó eliminación empleado en la censura, que entre estas debía discernir el codicidoláurel.

Procedió, en consecuencia, á depurar bellezas y aquilatar detalles de una y otra, así en su fondo, como en su forma ó estructura externa; acabando por reconocer y unánimemente declarar merecedora del premio, á la presentada con el núm. 16 de orden, lema «Fraternidad» «Canto á la Paz», de la que, abierta la plica correspondiente, resultó autor, D. Enrique Soriano, Maestro Nacional, de Murcia.

Sea licito al Jurado, al propio tiempo que envía al poeta laureado sus más cumplidos parablenes, exteriorizar el regocijo que le produjo reconocer en este «vate» al mismo que, en opinión de otro Jurado—desde luego más docto y competente—mereció, pocos días há, en análogo certamen, celebrado con inusitado esplendor en Cartagena, el mismo supremo galardón, por su bellissimo «Canto de vida y esperanza», titulado «Amor de hogar».

Tal coincidencia en la apre-

ciación, unida al hecho de que el Sr. Soriano ganó también dos años há «la flor» en los Juegos celebrados en Novelda, considerará los que suscriben, como la más vehemente presunción de acierto, en su fallo.

Estimando el Jurado que una de sus atribuciones, es la de conceder, dentro de cada tema, un segundo premio ó «accesit», ha creído proceder en justicia, al otorgar el correspondiente á este primero de honor, á la otra poesía privilegiada de las del grupo primero, presentada con el núm. 15 y lema «Cantad en vuestra jaula criaturas» titulada «A mi Reina», que es un canto viril, henchido de inspiración y optimismo, á la «bandera española».

Al tema segundo, «Espíritu españolista de la literatura cervantina», premio del Excmo. y Rvdmo. Señor Obispo de esta Diócesis, ha sido presentado un solo trabajo, señalado con el lema «In honorem tanti festi» al que le ha sido otorgado, por constituir un estudio muy meditado, correctamente escrito.

«El que ama desinteresadamente al pobre, excogita medios para socorrerle», ha sido el tema tercero, propuesto para optar á su premio, por el Ilmo. y Rvmo. señor Obispo de Tortosa.

Vivamente deplora el Jurado, que por no haber, á su juicio, acompañado la fortuna en el desarrollo de dicho tema, á los autores de los dos únicos trabajos presentados, con los lemas «Virtudes» y «Deus est charitas», respectivamente, se haya visto en el trance de declararlo desierto. Pero considerando al propio tiempo, que interpretaba fielmente la mente y propósitos del generoso donante, acaso no otra, que no quedara el premio sin adjudicar y sirviera para recompensar el mérito allí donde se hallare, en este torneo de la inteligencia, acordó, creyen-

do así mismo, obrar dentro de sus atribuciones y amplitud de criterio, indispensable en estos casos, traer, así á este, como á otros dos temas, igualmente declarados desiertos, aquellas composiciones que, con mérito y belleza suficientes para obtener premio, no lo lograron, por ser uno solo el concedido, conquistado por otra composición, considerada superior.

En ese caso se hallaban dos de las siete del primer grupo.

Es la primera, un férvido é inspirado «Canto á la Religión» señalado con el n.º 4 de orden y lema «Yo soy de Dios aliento. Como El soy inmortal» muy apropiada, por la índole del asunto desarrollado, para llenar el vacío del tema declarado desierto; y a esta composición le ha sido adjudicado el premio, así como el «accesit» á la última, n.º 28 lema ¡Patria!, romance dedicado a cantar y enaltecer las glorias de esta nuestra noble ciudad.

Otro tanto ha ocurrido con el tema 4.º «Canto á Cervantes» premio del Excmo. Sr. D. Trinitario Ruiz Valarino.

No hallando el Jurado mérito suficiente para obtenerlo, en ninguna de las cinco composiciones que aspiraban a él, señaladas con los lemas «Gloria a ti» «Salve a Cervantes, don Quijote» «Rastrea mi suerte» «La del alba sería» y «Cervantes» ha declarado desierto el tema, pero concedido el premio, por la misma razón expuesta en el tema precedente, a la composición n.º 17, lema «Ruega por nosotros» titulada «Las exequias de Don Quijote».

Al tema quinto «Sancho Panza en su insula: reflexiones al gobierno actual de los pueblos», premio del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, se han presentado tres trabajos, señalados, respectivamente, con los lemas «Sancho Panza en la Isla», «No somos del corro» y «Cives».

El Jurado ha considerado acreedor al premio, al del lema último.

Un solo trabajo, señalado con el lema «¡Qué maestro de esforzados y valientes!» ha sido presentado al tema sexto, propuesto por el Ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad, «Normas jurídicas sustentadas y observadas por Don Alonso Quijano,» optado al premio, que le ha sido concedido.

Otro solo, con el lema «Nemo», ha concurrido al tema séptimo: «Influencia del desarrollo del idioma castellano en el Comercio español», premio de la Cámara de Comercio de esta ciudad, que le ha sido adjudicado.

A disputarse el premio concedido por la Caja de Socorros y Ahorros de esta ciudad, al tema octavo, poesía a «La muerte de Don Quijote», han concurrido cuatro. Descartadas dos de ellas «Sin lema» y «Finis», lo ha merecido la señalada con el lema «Mari-Sol»; considerando justo conceder «accesit» a la que lleva por divisa «Flor de hidalgos».

Presumía el Jurado, no sin falta de fundamento, teniendo en cuenta la amplitud del tema noveno, «Composición festiva acerca de cualquier aventura del Ingenioso hidalgo,» designado por el Casino Orcelitano para conseguir su premio, que habría verdadera concurrencia. Pero no ha sido así. Solo dos trabajos se han presentado:

«Cuestión de tono» y «Caramba», tan poco felices en hacer resaltar lo que es condición esencial del tema: lo «cómico» o «festivo» de la aventura elegida, que ha parecido a los calificadores acertada decisión, la de no considerar ninguno de tales trabajos merecedor del premio, y muy en razón concedérselo a semejanza de lo que se ha hecho con los temas tercero y cuarto para que no quede desierto, a la poesía «La mujer Española», lema «Plegaos, señora, de membraros deste vuestro sujeto coronón...» n.º 11 de las que optaban a la flor natural y una de las siete que fueron incluidas en el primer grupo; y conceder «accesit» a la que lleva por lema «Iberia y Cervantes» n.º 1.º de orden y última de las que se hallaban en el mismo caso.

Constituye el tema décimo un «tríptico de sonetos, inspirados en otras tantas escenas de una de las novelas de Cervantes», con premio de D. Federico Linares.

Cuatro trabajos han concurrido a merecerlo, respectivamente designados con los lemas «Retratos», «Hojas de Mirto», «Folátre do bonne humeur» y «Preciosilla».

Descartado el primero por no haberse ajustado al tema y el segundo por su escaso valor literario, se ha concedido el premio al tercero. Aunque apreciado en detalle ha sido considerado este tríptico, superior al que lleva por lema «Preciosilla», no por ello ha dejado de estimar el Jurado las bellezas de este último, suficientes a hacerle merecedor al «accesit» que se le concede.

«Influencia del Quijote en la literatura castellana», es el tema undécimo, con premio de D. Francisco Ballesteros Meseguer.

Dos solos trabajos se han presentado con mérito bastante para que, concedido al primero de ellos, que lleva por lema «Alma mater», sea de justicia otorgar «accesit» al último, «Crisálida» por su novedad en la exposición y feliz inventiva.

Al tema duodécimo «El habla de Cervantes en la literatura modernista», premio de D. Antonio Martínez Torrejón, se han presentado dos trabajos: «Ultra siringa» y «Liliácea». Se le ha adjudicado el premio al primero, por considerarle más completo y documentado.

Finalmente, al decimotercero, último tema, «Don Quijote en la guerra actual. Crónica periodística», premio de D. José Germán se han presentado cuatro trabajos, lemas «Su Santidad», «Honor y Fé», «El caballero español neutral» y «Paz», habiéndole sido adjudicado al último; el más estimable por su originalidad y estilo de sabor cervantino.

Consideramos con lo dicho, cumplido nuestro encargo; y haciendo constar que hemos procedido, dentro de la más estricta imparcialidad, conforme a nuestro honrado y leal saber y entender, cerramos y firmamos la presente, que con los trabajos censurados entregamos a D. Manuel Carrió, Secretario de la Comisión organizadora, para su publicación en la prensa y lectura en el acto de la solemne distribución de premios. = Agustín Cervero. = Manuel Ferris. = Vicente García Guillen. = Rufino Gea. = José M. Senén. Rubricados.

NOTA.—La sociedad Caja de Socorros y Ahorros de Nuestra

Señora de Monserrate, ha donado un objeto de arte para el «accesit», a la «Flor natural».

OTRA.—La solemne distribución de premios, se celebrará en el Teatro Circo, el día 24 de Septiembre próximo, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes.

Al empezar la tirada de nuestro número anterior recibimos la triste noticia del fallecimiento en Madrid de la respetable dama Doña Emilia Gamazo, hermana política de nuestro insigne jefe don Antonio Maura y madre de los señores Valentín y Gamazo.

CIUDADANIA se asocia a la pena de tan estimadas personas, teniendo presente especialmente a nuestro queridísimo amigo el exdiputado a Cortes y expresidente de Juventud Maurista de Madrid don Honorio Valentín y Gamazo.

Nuestras ferias

Ya terminaron nuestras ferias.

De año en año va disminuyendo su importancia, van reduciéndose a la nada, van perdiendo lánguidamente vida como el árbol, cuya raíz atacada por microorganismos, no recoge del suelo principios fertilizantes que sirven para su nutrición.

¿Causa de esta decadencia?

Que hoy día las ferias, con el carácter que antiguamente tenían, ya no tienen razón de ser. Por lo general el desarrollo del comercio, auxiliado con el desarrollo de las comunicaciones, ha hecho que los vecinos en cualquier época y en cualquier momento puedan proveerse de lo necesario y de lo superfluo; antes tenían que esperar la feria.

Hoy día las ferias son el pretexto para organizar festivales con el fin de que los extraños conozcan lo poco o mucho de notable y propio que cada población encierra, de que se desarrollen y fortalezcan los lazos de conocimiento y relación de los convecinos de la región, de hacer circular el dinero para provecho del comercio permanente, en una palabra con el fin de proporcionar a la ciudad un ingreso extraordinario con la atracción de forasteros.

¿Puede esto conseguirse tal y como hasta ahora se celebran nuestras ferias?

No. De todos los labios salía estos días la misma expresión: «Así no puede haber feria en esta época no puede haber otra cosa.»

¿Cómo se va a llenar el fin primordial de las ferias, si en esta época aun los vecinos de la ciudad están desparramados por campos y playas?

Si aún las propias familias, pudientes de la localidad no vienen a las ferias por encontrarse en pleno verano, ¿cómo van a interrumpir los de las poblaciones vecinas la placidez de las brisas marítimas, para acudir a las monótonas y pueblerinas ferias de Orihuela?

Aparte de esto, sabido es que el día 15 Agosto es la Fiesta de Eliche, y el 16 la del patrono de Callosa, San Roque. Tanto una como otra restan mucha gente a Orihuela, y como decíamos antes lo que más quita son las playas.

Por tanto es preciso variar la fecha de su celebración. Lo más difícil es determinar la nueva fecha.

A nuestro juicio la más a propósito es la primera semana de Septiembre, del 1 al 8.

Para esta época los de la huerta ya han vendido algún pimiento y algún cañamo, disponen de más dinero que en Agosto; en el campo ya se ha recolectado la almendra y la mayor parte de la uva se ha contratado ya su venta, en Agosto todavía están estos esquimos en la tierra.

Además coincidiría su celebración con la fiesta de nuestra Patrona, la temperatura es algo más fresca y nuestros convecinos que siempre regresan para la novena de la Virgen solo tendrían que adelantar el viaje tres o cuatro días, y esto les mas rezagados.

Por otro lado las playas se van quedando solitarias y todos regresan a sus respectivas poblaciones. Y sobre todo la feria de ganados se celebraría antes de la Murcia, que es lo más esencial porque esas ferias lleva un encadenamiento conveniente y necesario; aquí se proveen los tratantes para vender en Murcia y Albacete.

Por esta razón y porque el tiempo es más seguro que mas entrado el mes, es a nuestro juicio la mejor fecha para la feria; además, es casi insignificante el número de días que se retrasa, pues ahora termina el 22 y entonces empezaría el 1, total ocho días de diferencia.

Alguien podría objetar a este proyecto que la feria de Murcia empieza también el primero de Septiembre, pero también sabe

todo el mundo que la verdadera feria empieza el día de la Virgen, cuando la nuestra concluiría, y sobre todo la de ganados tiene lugar en los días 7, 8 y 9. También Albacete empieza su feria durante la de Murcia y sin embargo la de ganados se celebra hacia el día 15. La de ganados de aquí podría ser el domingo, lunes y martes de esa semana y así no se perdería la travazón de dichas ferias.

Ya trasladada a esa fecha, se podría dar una buena corrida de toros, no lo que hasta ahora viene ocurriendo: se podría celebrar un verdadero concurso de ganados con premios buenos en metálico que estimulara su presentación; bailes populares, pero no como el de este año, renovando algo la fiesta y haciendo la más atractiva; concursos de banda de música; retreta, pues el ensayo de este año hace concebir esperanzas en este festejo; castillos de fuegos artificiales, y hasta si me apuran ustedes batalla de flores y juegos florales.

Pero estos festejos no debe organizarlos el Ayuntamiento exclusivamente, sino una Junta de festejos integrada por las fuerzas vivas de la población y la comisión correspondiente de aquél.

Así, renacerán nuestras ferias y se podrán poner a la altura de la categoría y medios que Orihuela tiene.

Ahora el Ayuntamiento tiene la palabra, y no se olvide que aquí siempre se dejan las cosas para última hora y se tienen que improvisar con premura de tiempo. Ahora se debe determinar y acordar,

El llanto sobre el difunto.

¿Porque no ha subastado el Ayuntamiento la cobranza de puestos públicos de puente a puente en los ocho días de ferias ya que no los ha cobrado directamente como dice el pliego de condiciones?

Esto y la subvención a la empresa de toros son dos malos golpes, máximos, mientras cuatro concejales se describan por aumentar ingresos y la Diputación interviene los fondos municipales ¿Quiere más Orihuela...?

La política nueva

Aspiraciones nacionales

Con este título y subtítulo ha abierto el diario madrileño «La Acción» una sección en lugar preferente en la que va publicando las contestaciones dadas

por los Presidentes de las Cámaras de Comercio de España a una encuesta que les presentó.

En uno de los últimos números viene la de Orihuela, que por lo interesante reproducimos.

Dice así:

Señor director de LA ACCION. —Madrid.

Muy distinguido señor: Con mucho gusto contesto su carta del 30 del mes pasado.

Es muy compleja la cuestión en la que quiere usted hacerme terciar como Presidente de esta Cámara de Comercio, y por su complejidad no es fácil que yo pueda enmarcarla en los límites precisos de una carta; pero por si mi grano de arena contribuirá a que por lo menos fijarán en estos problemas su atención los gobernantes españoles, no quiero dejarla incontestada, aun a trueque de que con ello vaya resentida mi modestia.

El problema español, en términos generales, es problema de pan; España, ante la guerra europea, periodo en que cada nación ha tenido que vivir de lo suyo, se ha encontrado tan aislada, que todo su movimiento comercial, fuera de aquel que ha vivido al amparo de la guerra misma, ha quedado paralizado.

Muchas han sido las utilidades que fabricantes y productores de artículos de necesidad en la guerra han obtenido, y las ventajas que éstos consiguieron puede afirmarse que han sido, como llaman los escolásticos, *per accidens*, pero todo aquello que constituye la economía nacional en su esencia ha sufrido evidente perjuicio, por el hecho de no estar España en condiciones de bastarse a si propia.

El ejemplo más grande lo dan los transportes. Estos, en muchos de nuestros productos, han causado verdadera ruina. La falta de transportes hizo reducido el número de mercados, y, al encontrarse con la guerra, la falta de barcos con pabellón nacional redujo la salida de ellos, y la naranja y el pimentón en esta parte de España, la uva y la pasa y otros muchos en otra, se perdieron, sin salida, en los mismos puntos de su producción.

De momento, lo más esencial es fomentar el comercio marítimo, abriendo nuevos mercados a nuestros productos, y rebajar muy considerablemente las tarifas de ferrocarriles, con objeto de que no haya lugar a la anomalía de que la naranja que se

consume en Bilbao y otros puntos resulte más barata reexpedida de Inglaterra que enviada directamente por ferrocarril a través de España.

El crédito comercial necesita de amplitud. Los bancos españoles no cumplen su fin mas que en cuanto representa pingüe utilidad para sus accionistas. El comerciante español tiene que atender su negocio a su capital estricto, sin que el factor crédito represente nada en pesetas para su desarrollo.

Localmente, una de las principales necesidades de esta región es la construcción de pantanos, con objeto de evitar la sequía que padece esta vega durante el verano, pues en esta estación las aguas que trae el río son casi insuficientes para las necesidades de la huerta, y esto es tanto más de lamentar por cuanto en invierno, que el Segura es muy caudaloso, se pierden en el mar enormes cantidades de agua, que en verano nos son sumamente necesarias.

Por otra parte, como este país es eminentemente agrícola y sus productos necesitan de la exportación, si las medidas de interés general que dejo apuntadas no se adoptan, esta región sufrirá un gravísimo quebranto y tal vez la ruina.

Los puertos francos, una rebaja considerable en los transportes, el fomento del crédito y la construcción de pantanos, considero que atenderán a nuestras necesidades.

Todo ello, claro que dentro de un ambiente puro de cultura política y en perfecto consorcio con la honradez y la moralidad públicas, de las que parece que andamos bien apartados.

Mucho me complacería haber llenado los deseos de esa digna dirección en cuanto al primer extremo de su atenta carta, sintiendo al mismo tiempo no poder acceder al ruego que me hace en el segundo lugar de la misma por ser refractario a esa clase de exhibiciones.

Aprovecho esta ocasión para agradecerme de usted atento s. s., q. e. s. m. el Presidente de la Cámara de Comercio e Industria de Orihuela.

MANUEL PENALVA.

En uno de los últimos editoriales de «La Vega» apareció su opinión sobre las economías que se habían propuestos al Ayuntamiento, aunque en plano distinto del nuestro.

Podría dar «El Conquistador» la suya sobre dicho asunto? Es extraño que hasta el día nada haya dicho, apesar de sus afición y competencia en los asuntos administrativos locales.

Sr. Administrador de Correos:

Recordamos que cuando las oficinas estaban instaladas en la calle de la Feria había sobre el buzón un letrero de porcelana esmaltada que decía «Correos» y que no sabemos por qué causa no se ha puesto todavía sobre el nuevo buzón.

Como son muchas las personas que se nos siguen quejando de la falta de rótulo en esta estafeta, esperamos que si el letrero indicado se ha conservado como es de suponer el Sr. Administrador ordenará su colocación inmediata toda vez que no existe causa que lo impida.

De lo contrario, si el referido rótulo no se conservase, tendríamos nuevo motivo para acusar al Sr. Alonso de falta de celo y de pocos deseos en complacer al público.

NOTICIAS

Hace unos días tuvimos el gusto de saludar a nuestro distinguido amigo Don Ricardo de Fuentes, viajante de la Sociedad General de Industria y Comercio.

—En el concurso de escaparates celebrado esta feria obtuvo el primer premio el presentado por el establecimiento de tejidos «La Puerta del Sol» cuyo propietario es nuestro querido amigo D. Emilio Salar.

La enhorabuena.

Hemos tenido el gusto de saludar esta semana a nuestros queridos amigos D. Francisco Balleteros, D. Federico Linares, D. Adolfo Wadosell, D. José Germán y D. Enrique Garriga.

Exploradores *

—* de España

TROPA DE ORIHUELA
ORDEN PARA EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1916

En el citado día a las 4 de su tarde se personaran puntualmente todos los aspirantes, en la Plaza del Obispo.

El grupo obrero-tipográfico, irá previsto de todo lo necesario para cercar el campo en donde la tropa haga sus ejercicios.

Los ciclistas llevaran sus respectivas bicicletas, encargándose a una especial y puntual asistencia.

A las 8 de la noche de este mismo día cesaran los señores Instructores y Subinstructores de vigilancia, sustituyendoles, el Instructor D. Antonio Abadia y los Subinstructores D. Tomas Vera y D. Manuel Andreu.

Tip. de Vda. é hijos de L. Zerón

SECCION DE ANUNCIOS

Pida V. hoy mismo el suplemento C 4 que contiene las últimas novedades del tenor Genovés en Maruxa, Vuelve a Surriento y Marechiare. GRANDES NOVEDADES

CARMELO SUBIELA

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Abonos químicos y primeras materias para toda clase de cultivos.
Representantes en Orihuela

Penalva Hermanos

MAQUINARIA AGRICOLA

FELIX SCHLAYER, SUCESOR DE ALBERTO ALHESE

REPRESENTANTE EN ORIHUELA JOSÉ DE LOSADA

Arados de vertederas—Segadoras agavilladoras—Gradas—Cultivadores—Aventadores—Trillos—Pulverizadores—etc.

NOTA:—Esta casa es sobradamente conocida de los agricultores por los muchos aparatos vendidos en esta región.

SASTRIA CARTAGENERA DE

ROGELIO MOYA Calderon de la Barca
ORIHUELA

Café de Levante

MANUEL ESQUIVA

SE SIRVEN TODAS CLASES DE HELADOS TELEFONO 80

EL SITIO MAS CENTRICO DE LA POBLACION.—ALFONSO XIII

Centro Maurista

Calle de la Trinidad Número 3

ORIHUELA

EL ORO
LOS MEJORES GUANOS SALVADOR ROS

Paza de S. Agustin.—Orihuela

EL GLOBO—GRAN ESTABLECIEN-
TO DE TEJIDOS DE

M. MARTINEZ SIMÓ

ALFONSO XIII. ORIHUELA

LA INDUSTRIAL ORIOLANA

Central Eléctrica—ino harineros y de pimentón—Serrería mecánica.
Plaza de la TRINIDAD

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.

Compañía de Seguros reunidos

Capital social 12000000 de ptas. efectivas completamente 51 años de existencia.
SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGURO SOBRE LA VIDA

Agente en Orihuela

a rtinez Símó Afonso XIII núm. 1

JOAQUIN SANCHEZ BALLESTA

Representante de la casa C. Gutierrez de Valencia.

Maquinas de escribir nuevas y reconstruidas de diferentes marcas, asesorios para las mismas. Articulos de escritorio.

Disponible